**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 Sn. Salv. Tel. 2527-8700

**Versión publica**

**UAIP/OIR/305/2017**

Vista la solicitud de la señorita **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** con Documento Único de Identidad XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita:

1. **Reglamento Interno de funcionamiento de los Centros Penales de Metapan y de Apanteos**
2. **Copia de la política Yo Cambio**
3. **¿De dónde surge el financiamiento para el programa YO Cambio?**
4. **¿Cuál es la currícula que imparte el Programa Yo Cambio en los Centros Penales de Metapan y Apanteos?**

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 lit. “a”, “b”, “j” art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE** Conceder el acceso a la información solicitada, recibida por esta Unidad por los Centros Penales de Metapan y Apanteos, art. 69 LAIP.

Referente al ítem I, se hace de su conocimiento que la información solicitada se encuentra en la página oficial de la Dirección General de Centros penales en el portal de transparencia, en los apartados marco normativo, otros documentos normativos en donde puede acceder a las normativas de todos los Centros Penales en ese sentido se proporciona enlace para que pueda descargar dichas normativas <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/dgcp/documents/otros-documentos-normativos>

Referente al ítem II, se informa que la información solicitada se encuentra en la página oficial de la Dirección General de Centros Penales en el portal de transparencia, en los apartados marco normativo, manuales básicos de organización en ese sentido se proporciona enlace para que pueda acceder y descargar dicha normativa <http://www.transparencia.gob.sv/institutions/dgcp/documents/manuales-basicos-de-organizacion>

Referente al ítem III, los recursos procedentes son de la Contribución Especial para la Seguridad y Convivencia (CESC), según lo asignado por la Asamblea Legislativa.

Referente al ítem IV, se anexa a la presente la información solicitada sobre la curricula que imparten el programa Yo Cambio en los Centros Penales de Metapan y Apanteos.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las diez horas con diez minutos del día once de septiembre de dos mil diecisiete.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJC/fagc